



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

CASA DEL DEPORTE 2^a PLANTA- AVD. DEL DEPORTE S/N- 39012- Santander/ Teléfono y Fax: 942230602

A. Competición: 649.89.77.31/ Correo Electrónico: ejose@nodo50.org

CIF: Q.8955012-C/ CC: Caja Cantabria, 2066-0000-15-0200175253

Secretaría General: 676-90-24-55

Circular FCA: 3-2014

CAMPEONATO REGIONAL DE CAMPO A TRAVÉS POR EQUIPOS

Cross Ayuntamiento de Valdeolea

Mataporquera, 2 de febrero de 2014

REGLAMENTO

ARTÍCULO.-1

La Federación Cántabra de Atletismo organizará el Campeonato Regional de Campo a Través por equipos, con la colaboración del Ayuntamiento de Valdeolea. Con el control técnico del Comité Regional de Jueces de la FCA.

ARTÍCULO.-2

El campeonato se celebrará en todas las categorías oficiales QUE SE INDICAN. A efectos de puntuación se tendrán en cuenta a los siguientes atletas por categoría:

CATEGORÍAS	MASCULINAS	FEMENINAS
BENJAMÍN	3	3
ALEVÍN	3	3
INFANTIL	3	3
JUVENIL	4	3
CADETE	4	3
JUNIOR	4	3
PROMESA	4	
ABSOLUTA (SENIOR Y VETERANOS)	4	ABSOLUTA (PROM., SENIOR Y VET.) 4

- EN ESTE CAMPEONATO PUEDEN PARTICIPAR TODOS LOS ATLETAS CON LICENCIA POR LA FCA Y LOS QUE TENGAN LICENCIA POR UN CLUB DE CANTABRIA.
- CADA CLUB PUEDE PRESENTAR ÚNICAMENTE UN EQUIPO POR CATEGORÍA, COMPUSTO POR UN MÁXIMO DE SEIS ATLETAS Y UN MÍNIMO DE LOS ATLETAS QUE PUNTÚAN POR CATEGORÍA. EN CADA CATEGORÍA, SE ESTABLECERÁN DOS CLASIFICACIONES UNA EN LA QUE FIGURARAN TODOS LOS ATLETAS QUE COMPLETEN EL RECORRIDO Y OTRA EN LA QUE FIGURARAN LOS INSCRITOS EN EL CAMPEONATO POR CLUBES.
- **ATLETAS EXTRANJEROS**, CADA EQUIPO PODRÁ ALINEAR 1 ATLETA EXTRANJERO POR EQUIPO, CON LICENCIA POR LA FCA, CON FECHA DE TRAMITACIÓN ANTERIOR AL 1 DE ENERO DE 2014. LOS CADETES, JUVENILES Y RESTO DE CATEGORÍAS MENORES, SIN LÍMITE, PUEDEN SER LOS SEIS EXTRANJEROS, CON LICENCIA DE LA FCA ANTERIOR AL 1 DE ENERO DE 2014, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA RFEA, VER LIBRO DE REGLAMENTO DE LA RFEA DEL 2014, “**SON EXTRANJEROS TODOS LOS ATLETAS QUE NO SEAN SELECCIONABLES POR LA RFEA PARA COMPETICIONES INTERNACIONALES.**”
- **CLUB ASOCIADO: SE ADMITE LA PARTICIPACIÓN DE UN ATLETA POR CATEGORÍA DE CLUB ASOCIADO (FILIAL), VER LIBRO DE REGLAMENTO DE LA RFEA DEL 2014**
- **EN UNA CATEGORÍA NO PUEDEN PARTICIPAR EL CLUB PRINCIPAL Y EL ASOCIADO, SI EL ASOCIADO (FILIAL) HA CEDIDO ALGÚN ATLETA AL CLUB PRINCIPAL. SI EL CLUB PRINCIPAL PARTICIPA CON ALGÚN ATLETA DEL CLUB ASOCIADO, ÉSTE NO PODRÁ PARTICIPAR EN ESA CATEGORÍA COMO EQUIPO, LOS ATLETAS DEL CLUB ASOCIADO PUEDEN PARTICIPAR A TÍTULO INDIVIDUAL, NO FIGURANDO EN LA CLASIFICACIÓN DE CLUBES. VER ARTÍCULO 10 DE LA NORMATIVA DE LA RFEA EN EL APARTADO DE “NORMAS GENERALES DE LOS CAMPEONATOS DE CLUBES”, PÁGINA 226, ARTICULO DE 10 DEL LIBRO DE REGLAMENTO DE LA RFEA-2014.**
- LOS ATLETAS QUE PARTICIPEN FUERA DE CONCURSO, NO HACE FALTA INSCRIBIRLOS, SI ESTAN INSCRITOS PARA LA TEMPORADA DE CAMPO A TRAVÉS.



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

CASA DEL DEPORTE 2^a PLANTA- AVD. DEL DEPORTE S/N- 39012- Santander/ Teléfono y Fax: 942230602

A. Competición: 649.89.77.31/ Correo Electrónico: ejose@nodo50.org

CIF: Q.8955012-C/ CC: Caja Cantabria, 2066-0000-15-0200175253

Secretaría General: 676-90-24-55

2-1.- En Categoría Femenina, los **Equipos absolutos** pueden estar compuestos por atletas **Sénior** o **Promesa**, indistintamente.

ARTÍCULO.-3

La clasificación, en cada categoría, se establecerá de acuerdo con los puestos obtenidos por los atletas que puntúen (Art. 2), otorgándose a cada atleta, un número de puntos igual al puesto obtenido. Resultará vencedor el equipo que menos puntos totalice. En caso de empate, se otorgará mejor puesto al club con mejor clasificación del último atleta puntuado.

ARTÍCULO.-4

Si un club quedase incompleto a lo largo del CAMPEONATO, los atletas serán incluidos en la clasificación individual, no figurando el equipo en la clasificación por clubes. Pero esto no servirá para reajustar las posiciones de los demás atletas de los equipos completos.

ARTÍCULO.-5

El orden de salida se efectuará por sorteo antes de la misma. En el sorteo puede estar presente el delegado de cada club o un atleta participante. Se adjudicarán cajones de salida a cada club inscrito. **Los atletas que participen fuera de concurso, saldrán todos desde otro callejón de salida**

ARTÍCULO.- 6

Las inscripciones deben realizarse antes de las **14.00 horas del JUEVES 30 DE ENERO DE 2014**, fecha de entrada en la F.C.A., en los impresos oficiales. Las inscripciones fuera de plazo se admitirán hasta el viernes, para no perjudicar a los atletas; pero el delegado del club deberá abonar la cantidad de 60 euros (antes de la salida). La inscripción se realizará por correo electrónico:

inscripcionesfca@hotmail.com

Se realizarán por duplicado para evitar errores o pérdidas de correos.

ARTÍCULO.- 7

El día 2 DE FEBRERO 2014, hasta 45' antes de la hora fijada, para la salida de cada categoría, se podrán efectuar hasta dos cambios por categoría de la inscripción remitida.

ARTÍCULO.- 8

A los atletas se les debe inscribir con los mismos dorsales que vienen utilizando a lo largo de la temporada. Las inscripciones de atletas nuevos se deben realizar con un número de dorsal diferente, dentro del cupo de dorsales asignados a cada club.

ARTÍCULO.- 9

La interpretación del presente reglamento corresponde al Comité de Jueces de la F.C.A.

ARTÍCULO.- 10

Las reclamaciones deberán realizarse por escrito al Comité de Jueces, dentro de los 30' siguientes a la publicación de los resultados, abonándose 60 euros en el momento de realizar la reclamación, que serán devueltos en el caso de ser atendida. En segunda instancia, en el caso de no estar de acuerdo con la resolución, y antes de 48 horas, se puede recurrir a la JUNTA DIRECTIVA DE LA F.C.A., que en la primera reunión que celebre, emitirá el fallo, que será definitivo y se lo comunicará al club por escrito.



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

CASA DEL DEPORTE 2^a PLANTA- AVD. DEL DEPORTE S/N- 39012- Santander/ Teléfono y Fax: 942230602

A. Competición: 649.89.77.31/ Correo Electrónico: ejose@nodo50.org

CIF: Q.8955012-C/ CC: Caja Cantabria, 2066-0000-15-0200175253

Secretaría General: 676-90-24-55

ARTÍCULO.- 11

Los atletas deben tener la Licencia en vigor, debidamente diligenciada antes de realizar la inscripción, la FCA verificará ante la RFEA la vigencia de las Licencias de atletas de otras regiones y de los atletas extranjeros, que perteneciendo a clubes cántabros, no pertenecen a esta Federación.

ARTÍCULO.-12

El hecho de inscribirse debe entenderse como la aceptación del presente reglamento.

ARTÍCULO.-13

Todos los clubes que quieran participar en los Campeonatos de España de Campo a Través por clubes, deben participar en el Campeonato Regional.

ARTÍCULO.-14

Este Campeonato se debe considerar como FASE AUTONOMICA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO A TRAVÉS POR EQUIPOS. Por tanto, los atletas autorizados a participar en el Campeonato de España, pueden participar en el Autonómico. Referido tanto a atletas extranjeros, como a atletas con licencia por otra territorial.

ARTICULO.- 15

Para lo no contemplado en el presente reglamento se tendrán en cuenta los reglamentos de la I.A.A.F y el de la R.F.E.A.

ARTICULO.- 16

Categoría Absoluta

Los clubes que clasifiquen dos equipos para el Campeonato de España de Campo a través, uno para Cross Corto y otro para el Cross Largo, deberán incluir en la inscripción para el Nacional, al menos, tres atletas que hayan participado y puntuado en los Campeonatos Regionales de las pruebas en que se inscriban.

Esto es aplicable a los clubes que pretendan inscribir dos equipos absolutos para el Nacional, Cross Corto y Largo.

SE PERMITE LA PARTICIPACIÓN FUERA DE CONCURSO

A LOS ATLETAS QUE NO PARTICIPEN EN LA COMPETICIÓN POR EQUIPOS.

SE RUEGA QUE SE MANTENGAN TODOS LOS DORSALES DE LA TEMPORADA DE CROSS. QUE SON LOS QUE FIGURAN EN NUESTRA BASE DE DATOS.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO A TRAVÉS POR CLUBES

VER LA NORMATIVA EN EL LIBRO DE REGLAMENTO RFEA -2013, PÁG. 230 Y SIGUIENTES

LOS PRIMEROS CLUBES CLASIFICADOS EN EL REGIONAL QUE QUIERAN PARTICIPAR EN EL NACIONAL, DEBERÁN COMUNICAR A LA F.C.A. (POR ESCRITO) ANTES DEL **6 DE FEBRERO DE 2014** SU INSCRIPCIÓN PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA. LOS EQUIPOS QUE RENUNCIEN SERÁN SUSTITUIDOS POR LOS SIGUIENTES CLUBES CLASIFICADOS EN EL REGIONAL. La inscripción para el Nacional, debe ser completa, Se pueden utilizar los mismos impresos del Regional, indicando los atletas (nombre y dos apellidos) que participarán, con el nº de licencia y año de nacimiento. TODOS LOS ATLETAS DEBERÁN TENER LICENCIA NACIONAL

Antes de inscribir a los atletas para el Nacional se debe tener en cuenta algunas diferencias entre el Reglamento Autonómico y el Nacional, en categoría Absoluta Femenina.

Para el Nacional en Cross Largo no se pueden inscribir Promesas en Senior Mujeres.

Todos los atletas que se inscriban para el Nacional deben tener LICENCIA NACIONAL DE RFEA, ANTES DE REALIZAR LA INSCRIPCIÓN

LAS PLAZAS ASIGNADAS A CANTABRIA EN EL NACIONAL, FIGURAN EN EL LIBRO DE REGLAMENTO DE LA RFEA-2014 PAG. 235. Para ser inscrito en los Campeonatos de España, es obligatorio participar en el Regional de Clubes de MATAPORQUERA



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

CASA DEL DEPORTE 2^a PLANTA- AVD. DEL DEPORTE S/N- 39012- Santander/ Teléfono y Fax: 942230602

A. Competición: 649.89.77.31/ Correo Electrónico: ejose@nodo50.org

CIF: Q.8955012-C/ CC: Caja Cantabria, 2066-0000-15-0200175253

Secretaría General: 676-90-24-55

CLUBES ASOCIADOS

La normativa de participación de atletas de clubes asociados está contemplada en el Reglamento de la RFEA- 2014, pagina 223 y siguientes.

La participación de atletas de clubes asociados únicamente está contemplada para las categorías Cadete, Juvenil, Junior y Promesa. Es decir, en las categorías en las que el Regional es fase previa del Nacional de Campo a Través.

En las categorías en las que se disputa competición Regional (Benjamines, Alevines e Infantiles). Es decir, en las que no se disputa fase Autonómica del Campeonato de España, no está contemplada la participación de atletas de clubes asociados, por no existir una normativa de clubes asociados de carácter Regional.

El número máximo de participaciones de atletas (categoría promesa, junior, juvenil y cadete) de los clubes asociados que pueden participar con el principal (siempre que los 2 equipos, principal y asociado, no compitan en la misma prueba y categoría), será de un atleta.

Eduardo José Álvarez de los Ríos

(ÁREA DE COMPETICIÓN)

SANTANDER, 21 DE ENERO DE 2014